

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Edición de la mañana

### ASOCIACIONES AGRICOLAS

Nadie dudará de la importancia de las Asociaciones como medio eficazísimo para defender los intereses á ellas encomendados. El espíritu de Asociación es un signo de progreso en los pueblos modernos.

Para poder los labradores influir en la marcha de los negocios; para formar corrientes de opinión favorables á la agricultura; para hacerse respetar un poco más, es menester desarraigar un vicio muy extendido en las clases agrícolas; ese vicio es el individualismo, el particularismo más desolador, la repulsión entre unos y otros que ahoga toda tendencia de Asociación.

Francia en esto nos da un ejemplo digno de imitación. Allí los sindicatos agrícolas han adquirido un desarrollo extraordinario, porque hay leyes que los favorecen y porque hay espíritu corporativo, que aquí nos falta completamente.

Según reciente estadística oficial, el número de Sindicatos, que en 1903 llegaba á 2.433, se ha elevado en 1904 á 2.761; aumento en un año, 328. El número de labradores indicados que en 1903 ascendía á 598.000 subió en 1904 á 649.000; incremento en un año, 51.000. Algo semejante ocurre entre las clases agrícolas alemanas. Esos Sindicatos imponen á veces su voluntad y hacen respetar los derechos de los agricultores.

A las Cortes hay sometida una ley sobre Sindicatos agrícolas. Se aprobará ó no se aprobará. El caso es de poca trascendencia, mientras entre nosotros no haya más espíritu de Asociación, mientras entre los labradores no exista más cohesión.

Ahora, por ejemplo, pueden constituirse comunidades de labradores. Hay algunas en funciones. Pudieran citarse tres ó cuatro que hacen algo, que dan señales de vida. ¡Tres ó cuatro en toda la nación! ¿Qué significa ese número junto á los 2.761 Sindicatos de Francia? ¿Qué hacen las demás comunidades constituidas? ¿Qué hacen los demás labradores que no las constituyen?

Preciso es cambiar de modo de ser.

MERCIEE.

### Impresión política

Echemos una ojeada á los comentarios políticos de la prensa. El *Diario Universal*, recordando á su modo lo ocurrido al final del año 1903, aunque omite la colaboración moral de sus

correligionarios de ayer y tal vez de mañana, los demócratas, con los republicanos, teme que el Sr. Villaverde pueda verse expuesto á los mismos peligros.

El colega advierte que ahora hay mucho más tiempo que entonces para la aprobación de los Presupuestos.

El *Imparcial* cree que nos hallamos en un momento de inseguridad y confusión, y se funda, para creerlo, en que no se ha fijado la reunión de las Cortes, ni la del viaje del Rey, ni los ministros pregonan á los cuatro vientos los trabajos en que se ocupan.

Otra explicación da *El Correo* del momento en que nos hallamos. Para él los trabajos en que se ocupan los ministros son fantasía pura. Lo que están haciendo es preparar las elecciones provinciales.

Por eso, sin duda, callan ó hablan menos las oposiciones. *Piensa el fraile que todos son de su aire*, podríamos decirle al diario liberal, órgano de los exministros de la agrupación que declaró que no podría aceptar el Poder sino dirigía las elecciones provinciales, sin duda por exceso de amor á la pureza del sufragio ó por pura aversión al caciquismo.

### El homenaje á Echegaray

#### La Comisión

Como consecuencia de las entrevistas celebradas por individuos de la Sociedad de Escritores y Artistas y del Ateneo, se ha formado una comisión, que ha tomado á su cargo el organizar el homenaje que se ha de tributar al Sr. Echegaray.

Reunida dicha comisión en el Ateneo, acordaron nombrar presidente al Sr. Moya y secretario al señor del Val; que el homenaje revista carácter verdaderamente nacional, y que la fecha de su realización sea el 19 de Marzo, fiesta onomástica de Echegaray y aniversario del estreno de *El gran Galeoto*.

#### Proyectos

Entre los que tiene en estudio la Comisión, figuran:

1.º Una manifestación popular.  
2.º Acto oficial de entrega á Echegaray del premio Nobel.

Este acto se verificará en el Paraninfo de la Universidad, invitándose á S. M. el Rey, al Gobierno, á la legación de Suecia á las Academias y corporaciones científicas etc.

La entrega la hará el plenipotenciario de Suecia, barón de Wedel, y se pronunciarán dos discursos por las representaciones sueca y española.

3.º Sesión académica en el Ateneo, pronunciando discursos los señores Morer, Ramón y Cajal, Menéndez Pelayo y Moret.

4.º Función de gala en el Español, representándose una obra de Echegaray, con el concurso de María Guerrero, Nieves Suárez, Ana Ferri, Concha Catalá, Fernando Mendoza, Borrás y Thuillier.

Además se proyecta invitar á las compañías que actúan en provincias, á fin de que representen en igual noche obras del gran dramaturgo.

Los periódicos de Madrid dedicarán sus números del 19 de Marzo á la alta personalidad científica y literaria de Echegaray.

#### La Gran Peña

Dice un colega, que una Comisión de la aristocrática Sociedad La Gran Peña, presidida por el duque de Tammes, hará entrega al dramaturgo ilustre de una corona de laurel de pla-

ta, que es una joya de arte. Las cintas de oro bruñido, primorosamente labrado, llevan esta dedicatoria: «La Gran Peña, á Echegaray».

#### 27.000 duros

El Sr. Echegaray ha cobrado ya su parte del premio Nobel, percibiendo la cantidad de 27.000 duros.

### SONETO

¡Ven: acércate más! ¿Ya no me quieres?  
¿Por qué tienes la frente tan sombría?  
¡Ven; que un beso de tu alma y de la mía  
selle la dulce unión de nuestros seres!  
Yo sé lo que tú fuiste y lo que eres:  
fuiste el mal, la vergüenza, la falsía,  
hoy eres mi esperanza y mi alegría;  
¡la más santa mujer de las mujeres!  
¡Deja que nos señale con el dedo  
el mundo que se engaña, el enemigo;  
yo sé bien lo que valgo y lo que puedo,  
y vivir y morir quiero contigo,  
y no siento pavor ni tengo miedo  
si tú has de ser mi premio ó mi castigo!

JOAQUÍN LÓPEZ.

### DE ELECCIONES

Ha dado comienzo el período electoral, y, con él, las idas y venidas de los candidatos que aspiran á representar los diferentes distritos en la Diputación provincial.

Nótase también el movimiento de los electores, propio de estos casos, siendo las próximas elecciones temor ya obligado de las conversaciones hasta tanto, que el tiempo se encargue de resolver la incógnita del problema electoral dando á luz los nombres de los elegidos.

Con el motivo, hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad á nuestro querido director, Sr. Cano de Rueda, quien, acompañado del señor Romero Becerril, ha comenzado á visitar á sus numerosos amigos en el distrito de Cuéllar.

Hasta ahora sólo conocen de una manera concreta la candidatura ministerial, que la forman, D. Julio Páramo, D. Rufino Cano de Rueda y don Pedro Romero. Suenan otros nombres de oposición que se dice disputarán á estos señores los puestos, entre ellos D. Julio de la Torre, D. Braulio Hernando y D. Bienvenido Alvarez quienes se dice (hasta este momento no hay nada seguro) forman la candidatura que los liberales de la provincia piensan poner en frente de la ministerial; y, con carácter independiente, se ha hablado estos días de estar dispuesto también á disputar un acta el joven abogado D. Bernardo Romero.

¿De quién será el triunfo? Difícilmente podrá nadie contestar á esta pregunta de un modo terminante. Ahora bien; sin que pretendamos nosotros sentar plaza de profeta podemos anticipar que dadas las condiciones en que unos y otros candidatos van á la lucha, puede asegurarse serán disputados por este distrito de Cuéllar los señores Cano de Rueda, Páramo y Romero, esto es, los tres ministeriales, ocupando el puesto restante un candidato de oposición que muy bien podría ser el Sr. Torre Bartolomé.

Es indudable que las personalidades políticas de los Sres. Páramo y Cano en este distrito son de sobra conocidas; cuentan con muchos y buenos amigos que siguen su causa llevándoles á la representación provincial porque están sobradamente confirmados sus méritos personales y su valía dentro de la política provincial. Es, pues, muy cierto, que unidos estos dos grupos representan una fuerza capaz de hacer triunfar á cualquier candidato que no reuniera las recomendables condicio-

nes de los señores mencionados; únanse á este núcleo de fuerzas conservadoras los elementos del Sr. Romero Becerril, quien goza en el distrito de verdadero ascendiente, y podrá suponerse el resultado de la próxima lucha electoral.

No queremos nosotros decir con esto, que los candidatos contrarios no tengan medios también para la lucha y mucho menos suponer, carezcan de méritos bastantes para aspirar á la diputación por este distrito. Muy lejos de eso, reconocemos en todos ellos excelentes cualidades, más no por eso, hemos de dejar de reconocer también que el partido que tiene por representante en Cortes al señor Marqués de Santa Cruz, cuenta en este distrito con una mayoría muy respetable para dejar sentir los efectos de sus determinaciones en esta lucha que se avecina y en cualquiera otra que pudiera presentarse, en lo que no cambian las actuales circunstancias.

De todos modos y hasta que llegue el día en que ha de ventilarse la contienda, podemos asegurar que se respira un ambiente más activa, y estas gentes, que de por sí son apáticos (españoles al fin) en todo cuanto tiene relación con la vida del Estado, de la provincia ó del municipio, ahora, como si respondieran á un impulso galvánico, se mueven dando con ello pruebas de que no les es del todo indiferente la vida de la administración provincial.

¡Cuánto ganaríamos todos, si la masa popular diera en ésta como en ocasiones semejantes muestra de su voluntad consciente y libre, sacando con sus votos de las urnas electorales triunfantes los nombres de aquellos ciudadanos que pueden ser una garantía dentro de los varios organismos de la vida nacional por su talento y recomendables condiciones!

EL CORRESPONSAL.

Navalmanzano y Febrero 21 de 1905.

### RECORTES Y LECTURAS

#### Los niños en el teatro

El consejo de Lausana (Suiza), ha dictado una disposición prohibiendo que asistan á espectáculos públicos niños menores de diez y seis años, si no van acompañados por sus padres ó encargados.

Tiene por objeto esta medida impedir que la juventud se desmoralice con las funestas enseñanzas que suministra con frecuencia el teatro.

Al mismo tiempo el Consejo municipal se propone que los niños se dediquen los días festivos á hacer vida higiénica, mediante excursiones campestres, juegos, etc.

#### Rentas de los Grandes Duques

La familia imperial rusa cuenta unos sesenta individuos entre Grandes Duques y Grandes Duquesas.

Para atender al mantenimiento de todos los parientes de los Czares, Pablo I reservó una extensión de terreno que produce una renta anual de 50 millones próximamente.

En cuanto al Czar, recibe anualmente unos 38 millones.

#### Las cataratas del Niágara

En el último Congreso Geográfico Internacional, el profesor Carlos Gilbeato Grove, de Brooklyn, manifestó su opinión de que las cataratas del Niágara, como ya han sospechado varios hombres de esencia, están llamadas á desaparecer, porque el lago Erie ha encontrado un nuevo é importante tributario.

No obstante, para que la desaparición de las gigantescas cataratas se lleve á cabo se necesitan la friolera de tres mil quinientos años.

#### El juego obligatorio

Los ministros de Instrucción públi-

ca de todos los Cantones suizos han resuelto de común acuerdo, que los alumnos de todas las escuelas dediquen una tarde por semana á jugar al aire libre.

Solo los niños ó niñas enfermos podrán eximirse de esta obligación que se les impone con objeto de procurar el desarrollo físico de los niños á la vez que el intelectual.

Además deber n consagrar diariamente algunas horas á ejercicios gimnásticos.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Segovia, contra Silvestre Ramos, acusado del delito de hurto.

Practicadas las pruebas, el teniente fiscal Sr. Escosura, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo se imponga al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y costas.

El letrado defensor señor Gómez del Pozo, sostuvo también sus conclusiones, solicitando la absolución de su patrocinado y que se declaren las costas de oficio, por no haberse probado que cometiera el delito que se le imputa.

También se celebró la vista de la causa instruida contra Julián Sevilla no por el delito de hurto.

Se practicaron las pruebas, elevando á definitivas sus conclusiones provisionales.

La defensa solicitó la absolución por no estar probada la delincuencia del hecho.

## SUETOS

Ha llegado á esta capital y mañana tomará posesión de su destino, D. Ernesto Giménez Sánchez, nombrado recientemente magistrado de esta Audiencia.

### De Instrucción pública

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se han recibido los presupuestos escolares de Villaseca, que han de regir durante el presente año.

También se ha recibido un tercer ejemplar, que faltaba, de la *Armuña*.

### De minas

Se ha presentado en el Gobierno civil un escrito para registrar una mina de hierro titulada «El Delirio minero» en término de El Espinar.

Por la Junta provincial de Beneficencia particular y no habiendo tenido efecto el primer concurso para el arrendamiento de fincas que en el pueblo de Caballar existen pertenecientes á la fundación de Diego Pérez del Barco, por no reunir las condiciones legales los pliegos presentados, ha acordado anunciar otro, encontrándose se el pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta.

### Citaciones

Para que concurren el día 5 de Marzo próximo ante los Alcaldes de sus respectivos pueblos, al acto de la clasificación y declaración de soldados, se citá á los siguientes mozos:

De Nieva.—Lorenzo García Que-

sada.

De Hontoria.—Cándido Pérez Gar-

cia.

De Boceguillas.—José García Gar-

do y Basilio Muñoz Calvayera.

# SECCION DE ANUNCIOS

## TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernández, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local á la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones

**El vello no vuelve á salir.**

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Único concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

## Gran tienda de calzado

DE

## Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Única casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca "Boston."

Borceguíes de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visitad esta casa y os convencereis.

**Real del Carmen, 24,**

SEGOVIA

## Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evita sus complicaciones el antitosférico Velayos.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

## IMPRESA

DE LOS

## HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1, SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.



ÚNICA QUE CONTIENE EL 50% de aceite de hígado de bacalao y la más refinada.

## Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

## LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

## Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

## A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

## FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

## ¡GOTA • REUMATISMO!

## COLCHIFLOR

Preparado

por la Fórmula del

D<sup>r</sup> DEBOUT ESTREES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCIÓN RAPIDA

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRESA

Grabador Espinosa, número 1

CUENTO

## La princesa de cabellos de oro

Había en la India, muchos siglos hace, una princesa, tan rubia y hermosa, que se la llamaba *Princesa de Cabellos de Oro*.

Pero tenía una madrastra que la odiaba á muerte, y que logró con sus zalamerías persuadir al emperador, padre de la niña, que desterrase á ésta á un lugar solitario y muy alejado de la corte.

La princesa fué conducida á un desierto inculto y medroso, y en él abandonada á la voracidad de las fieras.

Mas ¡oh milagro! al quinto día de su destierro volvió al palacio imperial de su padre, sentada á la grupa de un león que mansamente la acariciaba con las crines de su cola.

Entonces la madrastra aconsejó al emperador que dos sayones condujeran á la princesita hasta la cumbre de una peñascosa montaña, donde sólo habitaban colosales, aves de rapiña; y al cuarto día la niña de los cabellos de oro entraba en el palacio de su padre, también sentada como en un trono sobre las vigorosas alas de un enorme buitre.

¡Cuánto gritó la implacable madrastra!

Pero no se daba por vencida, y en la noche del mismo día hizo transportar á la princesa hasta una isla abandonada en medio de borrascosas olas.

¡Empeño inútil! El viento empujó hacia las costas de la isla un frágil barquichuelo de pescadores y éstos, admirados de la sorprendente belleza de la niña, y complacidos de su miserable abandono, invitaron á embarcarse en su esquife, y la condujeron á la capital y al palacio del emperador.

Pero la furibunda madrastra recibió con tremenda explosión de cólera, y haciendo abrir en el patio de armas del mismo palacio un pozo profundísimo, arrojó en él por la noche, y mandó cerrarle enseguida con pesada losa de mármol.

Por cuarta vez se repitió el prodigio de la salvación de la princesa: seis días después de cometido el crimen, el emperador observó que surgía del pozo, á través de las junturas de la mármorea losa, un resplandor vivísimo, parecido á las nubes de fuego que coronan las montañas en la puesta del sol, y mandando quitar la piedra, apareció súbitamente la princesa de los cabellos de oro, envuelta en diáfana aureola de luz anacaráda.

¿Qué hacer? Consultó con un mago, y éste le aconsejó que encerrase á la niña en el hueco de un trenco añoso y gigantesco, y luego lo arrojase al mar; y al noveno día el mar llevó el tronco á la costa del Japón y los marineros de un buque del emperador sacaron

de aquel informe ataud á la pobre princesa, que aun conservaba un hábito de vida.

Mas pronto murió y transformose en gusano de seda, que voló súbitamente hacia un moral, y comenzó á roer las hojas con avidez indescriptible.

Un día no comió y dejó de moverse, mas cinco meses después, el mismo espacio de tiempo que la princesa había pasado en el desierto, reanimóse y volvió á roer las hojas.

Más tarde volvió á adormecerse, y transcurrido otro período de tiempo igual exactamente al que la niña pasó en la montaña, hasta que el buitre la llevó al palacio de su padre, el gusano de seda se reanimó nuevamente, y luego se volvió á adormecer y á revivir con mayores bríos.

A la quinta vez, el gusano apareció envuelto en un capullo mórbido, finísimo, dorado, en cuyo fondo depositó sus huevecitos y los avivó con amor de madre; y salieron de allí, roto el capullo, otros gusanos de seda, que poblaron los morales y los robles del país; y todos aquellos gusanos se reprodujeron maravillosamente, y se apostaron en las arboledas, en los jardines, en las rocas más altas y decarnadas; y todo el inmenso territorio del Japón apareció un día al despuntar el alba, lleno de capullos de finísima seda, labrados por los descendientes de la princesa, por los *Yama Mai*; que quiere decir, en lengua japonesa, *cabellos de oro*.

Y desde entonces el Imperio del Japón cultivaba en cantidad enorme el gusano *Yama Mai*, y fabrica los más finos tejidos de seda.

El gusano de seda se aletarga cinco veces y se despierta otras cinco, y los japoneses dan nombre especial á cada uno de esos letargos ó sueños: al primero llaman «Sueño del León», al segundo «Sueño del Buitre ó del Águila», al tercero «Sueño de la barquilla», al cuarto «Sueño del pozo», y al quinto «Sueño del árbol».

Y todo esto en memoria de la «Princesa de los Cabellos de Oro.»

¿Y la madrastra? Fué transformada por la Divina Providencia, en castigo de sus maldades, en una alimaña salvaje.

CONDE DE TOLSTOI.

## NOTAS AGRICOLAS

*El tiempo.*—*Contra las plagas.*—*La veda.*—*Trigo Alfonso XIII.*

*El tiempo.*—Durante la semana última el tiempo no ha ofrecido novedad. Las temperaturas, durante el día, han sido bonancibles, moderadas; persistiendo las heladas y escarchas durante la noche.

Los campos están necesitados de agua y los labradores empiezan á impacientarse ante la sequía.

Pero afortunadamente el tiempo ha

experimentado una variación importante y el termómetro anuncia lluvias en Levante, Sur de España y nieves en el Norte, lo cual resuelve, por ahora, las necesidades de los sembrados.

*Contra las plagas.*—En vista de los graves daños que la plaga *la palomilla* viene causando en los olivos, por falta de cumplimiento de la ley de policía rural, el Director general de agricultura, Sr. Prado y Palacio, ha dirigido una circular á los gobernadores civiles para que ordenen á los alcaldes que obliguen á los propietarios á que las maderas procedentes de las podas de los olivos sean quemadas ó se apilen convenientemente, evitando así la propagación de la tan terrible *palomilla*, verdadero espanto de todo propietario de olivos.

También el señor Prado y Palacio ha pedido á los ingenieros jefes de sección del servicio agronómico datos relativos á la plaga de la langosta y número de hectáreas invadidas en cada provincia, para proponer en su vista el plan de extinción.

*La veda.*—Según previene el artículo 17 de la vigente ley de caza, desde el día 15 del corriente hasta 31 de Agosto, queda absolutamente prohibida toda clase de caza.

Durante este período se prohíbe asimismo la circulación y venta de caza viva ó muerta, cualquiera que sea la fecha de su adquisición, siendo decomisada la que se encuentre, y pagando el infractor la multa de 25 pesetas por cabeza.

*Trigo Alfonso XIII.*—En los terrenos que posee S. M. el Rey en el Sitio de «El Pardo», se están haciendo ensayos de cultivo con trigo de la Sagra y candeal de Castilla, bajo la dirección del ingeniero agrónomo señor Janini.

El objeto de estos ensayos es seleccionar cuidadosamente estas variedades de cereal, hasta obtener una variedad nueva que eleve la producción. La variedad se llamará trigo Alfonso XIII.

Mérecen sincero aplauso estos trabajos.

MERCIER.

## OFICIAL

### GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER

*Servicio para hoy.*

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona, D. Eduardo Catalán.—Hospital y provisiones, primer Capitán del Regimiento de Sitio.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

*Gaceta de Madrid del día 20*

*Ministerio de Hacienda.*—Real orden resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de fabricación de jergones metálicos.

—Otra nombrando administrador de Hacienda de la provincia de Huesca á don Ignacio de las Llanderas.

*Instrucción.*—Subsecretaría.—Anuncio de una plaza de profesor numerario de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela elemental de Artes é Industrias de Almería.

—Nombramiento del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, vacante en el Instituto de Canarias.

*Tribunal de oposiciones.*—Convocando á los opositores á la cátedra de Derecho, vacante en la Universidad de Santiago.

## Diario religioso.

Santos del día 22

San Papias, Aristón, Abilio, Pascasio, y Santa Margarita.

LA CÁTEDRA DE SAN PEDRO EN ANTIOQUIA.

Habiendo sido el Apóstol S. Pedro constituido por Jesucristo cabeza visible de su Iglesia, pasó después de la dispersión de los Apóstoles, á la ciudad de Antioquia en la que predicó el Evangelio, y convirtió casi toda la ciudad. Gobernó esta nueva Iglesia el Apóstol por espacio de siete años, hasta que por divina inspiración se trasladó á Roma. En memoria de haber tomado en este día posesión de su Obispado el santo Apóstol celebra esta solemne festividad la Iglesia Católica.

## ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	676.66
Temperatura del aire.....	24
Id máxima del sol del día anterior	40
Id. ídem á la sombra.....	15.2
Id mínima en la noche última.....	-8.9
Id. id. á cielo descubierta.....	-7.9
Dirección del viento.....	N.
Fuerza aproximada.....	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	2 mm.
Estado del cielo.....	Nuboso.

## MERCADOS

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Se cotizó el trigo á 52 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno á 38 1/2 y 39.  
Cebada, á 36 y 37.  
Algarrobas, á 47 y 48.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 50.50 reales fanega.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 53 reales fanega y 100 de centeno á 40 3/4.  
En el Canal, 400 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega que

## Dolores Palomero

MODISTA

Ofrece al público su taller de corte y confección.

San Valentín, 5, principal, de recha.

## Venta de casas

La de la calle de José Zorrilla, número 62, con jardín y agua corriente; otra en la misma calle, número 39, de tres pisos; otra en la Travesía de Perucho, número 9, con parcelas para jardín, y la del número 8 de esta última calle, donde informarán.

## ¡Atención!

## Ya bajó la ternera

Ternera, primera, 2.50 kilo.

Idem con hueso, 1.60 id.

VACA

Primera, escogida, 2.20 kilo.

Primera, 2 id.

Id. primera, con hueso, 1.50 id.

Id. falda y pecho, 1 id.

¡NO EQUIVOCARSE!

## Melitón Martín, 6.

CARNECERIA DE LA COOPERATIVA

### REGENERADOR DE LA SANGRE

### HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (17)

## Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

### Don Manuel Torrijos.

—Oh! y necesitas que te lo diga para convencerte? No lo has podido comprender en todas mis acciones? No te he dado pruebas más de una vez del cariño que te profeso? cuando te proclamé reina en esta ciudad, cuál fué mi pensamiento? Al permanecer hoy unido al rey, qué planes son los míos? Crees que si no te amase iría yo á las fronteras de Aragón á pelear contra mi hermano? No, Blanca; no me separo del rey por no alejarme de Castilla; porque al salir de este reino quiero llevarte en mi compañía á las tierras de mi maestrazgo; allí al menos nadie se opondrá á ninguno de nuestros pla-

nes, y solos y apartados del bullicio de la corte podremos vivir felices.

—Muy felices, Fadrique;—repuso doña Blanca de Borbón dirigiendo una mirada amorosa al maestre de Santiago:—ya que todos me abandonan, no me abandones tú.

—No, Blanca; desecha esas dudas y piensase solo en el modo de salir cuanto antes de este alcázar.

—Sí, Fadrique; salgamos cuanto antes de esta horrible prisión, donde cada día que pasa un siglo de amargura para mi, y huyamos de ese rey cruel y justiciero que tan desgraciada me ha hecho sin motivo.

—Me amas, Blanca?—dijo entonces don Fadrique fijando una ardiente mirada en el rostro de la jóven.

—Te amo, Fadrique;—contestó la dama con dulce acento.

Y el maestre de Santiago que estrechaba con efusión la mano de la sobrina del rey de Francia, se la llevó á los labios y posó en ella un ardiente beso, que puso encendidas las mejillas de la jóven.

—Traidor!—exclamó entonces Men Ro-

dríguez de Sanabria, penetrando en el camarín espada en mano y preparándose á acometer á don Fadrique.

Doña Blanca lanzó un grito de sorpresa, y abrazándose fuertemente á don Fadrique, le impidió que se pusiese á la defensa.

—De ese modo servís á la causa de vuestro hermano?—prosiguió Sanabria adelantado otros dos pasos y algún tanto más sereno.—Daos á prisión y seguidme en el momento. Muy mal os portais, señor maestre de Santiago; aguardais sin duda á que vuestro hermano se enfurezca contra vos, cuando de un modo tan vil os burlais de él en su ausencia.

Seguidme!

—Cómo!—exclamó don Fadrique desahuciándose de los brazos de doña Blanca, é incorporándose con resolución.—Vil me habeis llamado...

—Y os lo vuelvo á llamar, señor maestre;—contestó el asturiano sin inmutarse.

El maestre de Santiago sacó entonces su acero, y adelantando dos pasos hacia Men Rodríguez, le dirigió una estocada

al costado izquierdo que el asturiano detuvo con suma destreza, poniéndose en guardia y decidido á no hacer otra cosa que parar los golpes.

Don Fadrique proiguió atacando al oficial de la guardia del rey, y viendo éste que el maestre de Santiago entraba ya de veras á la carga, se dispuso á acometerle de frente, dirigiéndole una estocada con tanta habilidad que aunque no tuvo resultados funestos para el maestre, le hizo perder, no obstante, tres pies de terreno.

Ambos eran buenos espadachines y la lucha se prolongó por espacio de algunos minutos, hasta que viéndose el maestre acosado por Men Rodríguez, y en muy mala disposición para defenderse, fué corriéndose poco á poco hacia uno de los ángulos del camarín, parando sin embargo los golpes que el jóven guerrero le dirigia.

Don Fadrique quedó por fin desarmado; y no restándole ya otro recurso que la huida, se escapó por la puerta falsa que daba á la escalera de caracol, desde donde Men Rodríguez tuvo que volverse por no poder dar

El llavero que se hallaba depositado en la Inspección de vigilancia y que había sido encontrado en la vía pública, lo ha recogido su dueña Mercedes Migueláñez, habitante en la calle de los Leones, número 10.

**Hospital en Coca**

En reciente R. O. ha autorizado el Ministerio de la Gobernación las obras para la construcción del Hospital de la Merced en Coca.

**Juzgado municipal**

Registro civil.

Se ha inscripto la defunción de Justa Inés, de 14 meses y el nacimiento de Félix Bernardo Herrero.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación se ha concedido autorización a D. Rafael Ceballos Escalera y Meléndez, para exhumar y trasladar los restos mortales de D.<sup>a</sup> Julia Meléndez Pezuela, Marquesa de Miranda Ebro, desde el cementerio de San Justo de la Corte al panteón de familia que

peseen en la iglesia de San Martín de esta ciudad.

A las cinco de la tarde de ayer, subió al cielo la niña Justa Inés Diez hija del industrial de esta capital don Julio Inés.

Sentimos la desgracia, y enviamos a los atribulados padres nuestro pésame por la pérdida de ser tan querido.

**La Unión familiar**

Esta sociedad admite en un plazo de seis días a contar desde hoy, proposiciones para establecer ambigü y vender serpentina y papel confetti el domingo primer día de Carnaval y el domingo de Piñata.

Las proposiciones deben ir en sobre cerrado y dirigidas al presidente de dicha sociedad.

Ayer se celebró con gran solemnidad en la capilla de las Concepcionistas la ceremonia de imposición del hábito a tres religiosas de dicha Congregación.

que la revolución avanza, pues va haciendo prosélitos entre las tropas.

Muchos soldados fraternizan y hacen causa común con el pueblo.

**Gapponi en París**

Un despacho de París dice que el periódico «La libre parole», asegura que el pope Gapponi está en la Capital de la nación francesa, y que ha celebrado una interviú con un periodista.

En ella ha narrado Gapponi, los medios de que se valió para lograr huir y salir fuera de los dominios del Czar, atravesando los bosques y franqueando las fronteras.

Manifestó también, que en Rusia puede considerarse muerto el cesarismo, y que se tomarán grandes y sangrientas represalias.

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia**

**Horas de teatros**

El ministro de la Gobernación, haciendo referencia a la visita que había recibido de la Sociedad de autores respecto a la hora de terminarse las funciones de teatro, decía que el informe del Consejo de Estado, era favorable, concediéndose a los Gobernadores la facultad de conceder media hora de amplitud ó de prórroga.

**El Gobernador de Madrid**

El Conde de San Luis ha negado cuanto dicen los periódicos, respecto a un supuesto acuerdo entre el Ministro de la Gobernación y aquella autoridad, para autorizar que las funciones teatrales terminen a la una de la madrugada.

Lo acordado entre el Sr. González Besada y yo, añadió, es, que han de terminar a las doce y media.

Así pues, si la media hora de prórroga, en lugar de ser potestativo de los gobernadores concederle ó no fuese obligatorio es decir si yo tuviese forzosamente que consentir la duración de las funciones de teatro hasta la una de la madrugada, dimitiría.

**Reorganización de la policía**

También ha declarado el ministro de la Gobernación, que el Decreto reorganizando el cuerpo de policía en España no se publicará hasta que pase el periodo electoral.

**Villaverde y González Besada**

El ministro de la Gobernación, ha conferenciado detenida y largamente con el presidente del Consejo.

El objeto de la conferencia no ha sido otro que proseguir exponiendo al señor Villaverde el presupuesto de departamento que rije el señor González Besada.

**Nota política**

La nota política del día, se ha reducido a desmentir los infundios que han circulado, y de los cuales se ha hecho eco algún periódico, respecto a la situación política.

**Noticia inexacta**

Se ha dicho que el señor Moret en vista de la difícil situación del Gobierno por la divergencia de criterios entre algunos de sus miembros, creyendo cercana la hora de tomar el poder, había telegrafiado al señor Montero Ríos diciéndole, que regresara inmediatamente a la Corte porque así los requerían importantes sucesos políticos que se avecinaban.

La noticia ha resultado inexacta.

**Lo que se añadió**

Se habló también de visitas que algunos personajes habían hecho a políticos de primera fila y no hubo tal.

**Weyler en Palacio**

De la visita que el general Wey-

ler hizo ayer a Palacio se quiso igualmente sacar partido para decir que el general citado había celebrado una larga conferencia con S. M.

Y efectivamente, a la hora en que decían había tenido lugar la conferencia el Rey D. Alfonso estaba camino de Segovia.

**El último infundio**

Por último llegó a decirse, que el Gobierno había ofrecido al señor Marqués de la Vega de Armijo la Presidencia del Consejo de Estado por no contar con persona de confianza para tal cargo.

Tampoco hubo nada.

Lo que ocurrió fué, que habiendo pendientes en el Consejo de Estado varios asuntos de interés, que no se han resuelto por no haberse reunido dicho alto Cuerpo efecto de no tener Presidente el señor Duque de Veragua, visitó al Presidente del Consejo de Ministros para preguntarle que cuándo se reunía el Consejo de Estado.

El señor Villaverde contestó que se reuniría en pleno y como en este caso, careciendo de Presidente el centro citado corresponde la Presidencia al exministro más antiguo y este lo es el señor Vega Armijo de ahí todo cuanto se comentó y dijo.

**Conferencia**

La han celebrado con el señor Marqués de la Vega de Armijo, los señores Canalejas y Conde de Romanones.

El objeto ha sido tratar y convenir la designación de candidatos para las elecciones próximas.

**Broma de consecuencias**

En Palencia, según noticias recibidas ha tenido lugar un triste suceso ocasionado por una broma.

Parece ser que un chusco, pasando anoche a deshora por la calle Mayor, tuvo la ocurrencia de pegar dos fuertes aldabonazos en la puerta de una casa.

Un joven de 17 años llamado Vicente López, se asomó al balcón con el fin de ver quien llamaba. Sin duda debió asomarse más de lo conveniente y llamó a la calle, quedando muerto en el acto.

**Detención**

Telegrafían de Palencia, que ha sido detenido en la estación de Venta de Baños José del Río, presunto autor del crimen cometido anoche en la calle de la Ruda.

Parece ser que dicho sujeto, estuvo según manifestaciones de un primo suyo, tomando unas copas con el muerto, desapareciendo sin que hasta el momento de su detención pueda asegurarse ni la inocencia ni la criminalidad.

El Juzgado se encargará de hacer luz en el asunto.

Desde Venta de Baños será conducido a esta Corte José del Río.

**Meeting**

De Jaca participan que en el salón del teatro de dicha población se ha celebrado un meeting republicano.

**Funerales del gran Duque**

Un telegrama de París haciendo referencia a noticias de San Petersburgo, dice que los funerales celebrados por el gran Duque Sergio, contrastaba la actitud de los aldeanos que a ellos concurren con la de los habitantes de la Ciudad.

Los primeros daban pruebas de sentir por el Duque cariño y veneración y en sus semblantes se retrataba verdaderamente el dolor.

Los ciudadanos por el contrario revelaban indiferencia.

En el sitio de la catástrofe se eleva una cruz.

**Insurrectos Griegos**

Comunican de París, que según telegrama de Salónica, los insurrectos

griegos han asaltado las casas cometiéndolo todo género de desmanes y atropellos.

Han ocurrido numerosas desgracias.

**Agitación en Rusia**

Otro despacho de París dice que telegramas recibidos de Moscu acusan una gran inquietud en las autoridades.

La causa no es otra, que la campaña de agitación que se está llevando a cabo por los revolucionarios, para conseguir que las tropas secunden sus planes y deseos.

Se asegura, que diariamente entran en los cuarteles proclamas excitando a las tropas a la revolución.

Igualmente se sabe, que las proclamas son leídas con gusto por los soldados.

**Pesquisas**

De Niza participan que en el Consulado ruso han aparecido pasquines contra el Czar Nicolás II.

El edificio se encuentra muy vigilado y custodiado por fuerzas de policía.

**La escuadra del Báltico**

Un telegrama recibido de París dice, que la escuadra rusa del Báltico ha atravesado el estrecho de Belt.

**Batalla próxima**

Otro telegrama del mismo origen manifiesta que la gran actividad que está desplegando el general Kuropatkine, hace suponer que este tiene intención de presentar en breve plazo una gran batalla al enemigo.

**Bombardeo**

De Tokio dicen que el centro japonés del ejército de Liao-Chang ha sufrido el bombardeo de los cañones rusos por seis sitios distintos.

**Nueva visita**

Según telegramas de San Petersburgo, mañana volverá el general Grippenbergh a visitar nuevamente al Czar.

Añaden que el general se muestra contristadísimo, por la actitud en que cree encontrar a S. M. Imperial llegando a temer que le desautorice no aprobando su conducta.

**Incendio**

En Nueva York ha ocurrido un formidable incendio, que ha reducido a cenizas un buen número de casas.

Las pérdidas materiales se valúan en un millón de dollars.

**Firma de Gobernación**

El Sr. González Besada ha llevado a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión a D. Belisario de la Cárcoba.

Ascendiendo a Jefe de segunda clase de Administración al señor Topete.

Para la vacante del Sr. Topete, a D. José Lou Albareda.

Nombrando para sustituirle al señor Ibarrola jefe de Administración de cuarta clase.

**LA BOLSA**

**COTIZACION DEL DIA 21**

Interior.....	78'45
Amortizable al 5 por 100....	98'25
Acciones del Banco.....	45'900
Acciones de Tabacos.....	000'00

**CAMBIOS**

París a la vista.....	31'30
Londres a la vista.....	83'06

G. Oano.

**EN 3.ª PLANA**  
 La princesa de  
 caballos de oro  
 por Conde de Tolstoi  
 Notas agrícolas

**Por teléfono**

**Abono por media hora**

**Primera conferencia**

**El Príncipe en Madrid**

A las once de la mañana se encontraban en el andén de la estación, esperando la llegada de S. A. el Príncipe D. Carlos, los ministros y personajes que acudían con igual fin.

A las once y diez minutos llegó la familia Real y poco después con marcada puntualidad entraba en agujas el tren en que regresaba S. A.

Apeöse del coche y después de saludar a S. M. y demás Real familia, lo hizo a los ministros y demás personas que le esperaban.

Acto seguido y ocupados los carruajes de la Real casa, excepto la Infanta Isabel que montó en otro landó acompañada de la marquesa de Najera, se dirigió toda la Real Familia a Palacio.

Con el Príncipe vino su ayudante el señor marqués de la Mesa de Asta.

**Llegada de Silvela**

En el mismo tren que el infante D. Carlos, llegó a esta Corte don Francisco Silvela, saludando a Su Magestad en la estación así como a la familia Real.

**Comisión**

Ha visitado al Ministro de la Gobernación, una comisión de médicos de la Beneficencia provincial.

También cumplimentó al Sr. González Besada otra comisión de Salamanca que viene a gestionar la aprobación del expediente de empréstito municipal.

**Reunión**

A las once la han celebrado en el Congreso todos los Diputados y Senadores por esa provincia y las comisiones que aquí se encuentran gestionando los asuntos de que ayer di cuenta.

Han cambiado impresiones acordando visitar al Presidente del Consejo y a los Ministros de la Guerra y Obras públicas.

Ayer cumplimentaron a S. A. la Infanta Isabel y mañana lo harán a S. M. el Rey.

**Exposición**

El diputado catalanista, señor Soler, ha presentado al ministro de la Gobernación una exposición, en nombre de los elementos agrícolas catalanes, pidiendo la reforma en la constitución del Instituto de Reformas sociales.

Dicha reforma se sintetiza en las siguientes bases:

1.ª División de España en dis-

tritos, para que cada uno elija los vocales obreros y patronos que deben formar su Instituto de Reformas sociales.

2.ª Modificar la constitución del Instituto de Reformas Sociales de Madrid, en el sentido de ampliar el número de vocales patronos y obreros hasta uno igual al de los de libre elección.

3.ª Supresión de la condición que actualmente se exige de ser vecino de Madrid.

4.ª Que la elección de vocales del Instituto de Reformas sociales Central, se efectúe por los Institutos regionales.

El Sr. González Besada prometió al Diputado catalanista estudiar el asunto con la detención que merece.

**Conferencia**

El Ministro de Hacienda Sr. García Alix, ha conferenciado con el Director del Banco de España.

**Nevadas**

Telegramas recibidos de Soria y de Burgos dicen que en ambas capitales nieva copiosamente.

**De Valencia**

Comunican de la capital valenciana que han sido abiertos al público los establecimientos cuyo cierre comunicó.

**Stoessel**

De Teodesia participan la llegada del general Stoessel, habiendo sido cumplimentado por las autoridades.

De San Petersburgo telegrafían que los estudiantes de la Universidad han celebrado una reunión importantísima.

A ella han invitado a los periodistas, con el fin de que como testigos imparciales, la presenciaran. Asistieron unos 4000 estudiantes y los oradores atacaron rudamente al Czar.

Se votó una proposición en la cual se reclama una asamblea legislativa elegida por sufragio universal.

Numerosas tropas estaban emboscadas en las inmediaciones de la Universidad para evitar desórdenes.

Los estudiantes cantando la marsellesa, llevaban una bandera roja con la inscripción de «Muera el verdugo».

En un momento de excitación fué arrastrado un retrato del Czar, que habían encontrado, y hecho pedazos que se repartieron.

**De mal en peor**

Dicen de París, que el periódico «La Aurora» publica un telegrama de San Petersburgo comunicando